

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2012-III**

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN BIOLOGÍA:

El Consejo Curricular de la Licenciatura en Biología, en su sesión extraordinaria del día viernes 05 de octubre de 2012, Acta No. 46, acordó solicitar abrir convocatoria para concurso abreviado para docentes Vinculación Especial, para cubrir espacios académicos 2012/III

ASIGNATURA	PREPARACIÓN PROFESIONAL II, EDUCACIÓN CULTURA Y SOCIEDAD Y BIOÉTICA Y SOSTENIBILIDAD
ÁREA DEL CONOCIMIENTO	PREPARACIÓN PROFESIONAL II, EDUCACIÓN CULTURA Y SOCIEDAD Y BIOÉTICA Y SOSTENIBILIDAD
PERFIL DEL DOCENTE:	Pregrado: Licenciado (a) en Biología Postgrado: Título de postgrado en el área del concurso Experiencia docente universitaria de mínimo un (1) año en Tiempo Completo. Experiencia en investigación de mínimo un (1) año
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	<u>PREPARACIÓN PROFESIONAL II Grupo 01</u> Lunes 6:00 AM - 9:00 AM. <u>PREPARACIÓN PROFESIONAL II Grupo 02</u> Viernes 2:00 PM - 5:00 PM. <u>EDUCACIÓN CULTURA Y SOCIEDAD Grupo 961</u> Miércoles 8:00 AM - 10:00 AM. Viernes 6:00 AM - 8:00 AM <u>BIOÉTICA Y SOSTENIBILIDAD Grupo 01:</u> Viernes 8:00 AM - 11:00 AM TOTAL: 13 horas
FECHA DEL CONCURSO	22 y 23 de octubre de 2012 Entrevista: miércoles 24 de octubre de 2012 - 8:00 AM. Se citará a entrevista únicamente a los aspirantes que en su hoja de vida obtengan una valoración igual o superior a <u>60 puntos</u>
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Proyecto Curricular Licenciatura en Biología. Cra. 3 No. 26 A - 40 Nivel 3 de 9:00 - 12:00 M y de 2:00 - 4:00 PM. (22 y 23 de octubre de 2012)
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	Hoja de Vida con sus respectivos soportes (Títulos de Pregrado, Título Postgrados, Certificados que acrediten experiencia investigativa, docente, Publicaciones), con la respectiva carta de intención en la que manifieste el deseo de participar en la convocatoria y en la cual se debe especificar el perfil al que se desea concursar. Los documentos deben entregarse en sobre de manila sellado.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Jueves 25 de octubre de 2012

FACTOR A EVALUAR	SI	N O	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	X		35 puntos
Títulos de postgrado ¹	x		20 puntos
Experiencia docente	X		25 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	X		10 puntos
Entrevista	X		10 puntos

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

Presidente del Consejo Curricular

Secretario del Consejo Curricular